

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25

Nuevos rumbos de la emigración

El derrotero de nuestra corriente de emigración ha cambiado de rumbo de pocos días a la fecha, y en vez de tener por objetivo las distantes repúblicas americanas, en alguna de las cuales reina la anarquía y en otras una honda crisis económica, parece ser que tiende hacia Francia e Inglaterra, donde se nota escasez de brazos para la Agricultura y la Industria.

En Inglaterra no parece ser muy próspero el porvenir que aguarda al proletariado español, pues el obrero inglés que no se ha alistado en el ejército acoje con mala voluntad al extranjero que va a hacerle competencia en su trabajo y además de esto, que no es poco, y de por sí lo suficiente para retraer a nuestro coterráneo, la dureza del clima, tan desemejante del español y las diferencias de idioma y costumbres pondrán indudablemente coto a la emigración española.

En Francia no es lo mismo: el idioma, con más analogías con el nuestro que el inglés, no es obstáculo tan insuperable; a sus costumbres también puede adaptarse el español antes que a las británicas; el clima, sobre todo en el Mediodía, es más similar con el de nuestra Península, y como las exigencias de la guerra han llamado a las armas a casi todos los hombres útiles, desde los menores de diez y nueve años hasta los que se aproximan a cincuenta, los obreros españoles no van a Francia a hacer competencia a los franceses y a restarles trabajo, sino a sustituirlos en el campo y en las fábricas y por lo mismo serán mejor acogidos que en Inglaterra y no dejarán de ganar buenos jornales.

Pero es preciso no dejarse ilusionar por esto, y quienes traspasen la frontera deben procurarse todas las garantías necesarias para que sean respetados y atendidos como españoles y a este efecto conviene que se pongan en contacto tan pronto pisen tierra francesa con los consules españoles y que guarden allí la más estricta neutralidad a la par que el mayor respeto a las leyes y costumbres del país.

En general y dada la crisis económica porque atraviesa España con motivo de la guerra, la emigración a Francia no puede considerarse en absoluto como un mal, pues descongestionará nuestra población, haciendo menos agudo el problema de las subsistencias, no solamente por aminorarse el número de los necesitados de trabajos y de socorros ó auxilios, sino también porque aquellos de nuestros coterráneos que emigren serán del número de los que quieren y saben trabajar, gente generalmente de orden y ahorradora, y pronto se establecerá de Francia a España una corriente de numerario, producto de aquel trabajo y aquel ahorro que vendrá a mejorar la situación de las familias de los emigrantes que aquí quedan.

Por esto creemos que en principio no podemos decir que esa emigración que se inicia sea perjudicial; pero sí que conviene que el Gobierno español la estudie y la preste la atención debida.

Los correos en la provincia

Constantemente recibimos cartas de algunos pueblos, en que, aplaudiendo la campaña que en obsequio a la mejora de nuestras comunicaciones postales, viene haciendo EL ADELANTADO, se nos interesa pongamos de relieve legítimas aspiraciones y justas quejas, en cuanto al servicio de correos.

Dos importantes pueblos, Aguilafuente y Fuentepelayo, han resultado perjudicados en grado máximo, a virtud de las últimas reformas de conducciones.

Servidos antes por el coche que como hijuela de la conducción Yangüas-Valladolid, partía de Navalmanzano, hoy les sirve un peatón entre este pueblo y Aguilafuente, y tal salto atrás ha dado su servicio de correos, que las cartas de Madrid tardan tres fechas, tanto como para llegar a Marruecos.

Manifiestaremos, para satisfacción de dichos pueblos y también del de Escalona, que, según nuestras noticias, muy fidedignas, la actual conducción a Cuéllar circulará por Escalona, Aguilafuente y Fuentepelayo a salir a Navalmanzano, tan pronto como el trozo de carretera provincial entre el monte de Villovela y Aguilafuente quede habilitada para el paso del automóvil. Lo urgente es, en consecuencia, que cuanto antes se proceda a la reparación de dicha vía.

Ahora bien; mientras sea llevada a cabo esa obra no podría, por lo menos, restituirse, para el servicio postal de Aguilafuente y Fuentepelayo, el suprimido coche, como hijuela del automóvil, en la forma en que hasta hace poco circulaba?

EL AÑO TERESIANO

Otra peregrinación valenciana a Segovia

En Valencia se está procediendo a organizar una peregrinación archidiceana que visitará Zaragoza, Avila y otras poblaciones, entre éstas, probablemente, Segovia.

Forma parte de la comisión organizadora de esta peregrinación el R. P. Salvador de la Madre de Dios, director de la que en el mes de Junio último vino a Segovia.

La comisión dejará en breve ultimado el proyecto de itinerario, fechas del viaje, plazo de inscripción, etc.

La Cooperativa Electra

TENDIDO DE RED

Don Mariano González Bartolomé, como presidente de la Sociedad Cooperativa Electro-Segoviana, ha solicitado del Gobierno civil el establecimiento de dos líneas de transporte de energía eléctrica de alta tensión.

Ambas líneas partirán de la Central Eléctrica, llevando la primera la dirección de Este a Oeste, sobre el río Eresma y siguiendo por San Lorenzo, el Hospicio, ronda de Santa Lucía, pasará por encima de las murallas, para terminar en la plazuela de San Nicolás.

La segunda, tomando dirección por el camino que partiendo de la carretera de Villalba a Segovia conduce a la fábrica titulada «La Confianza», entrará en la población por el Campillo, calles de Cantarranas y Ortiz de Paz, para terminar en la acera izquierda de la calle de José Zorrilla.

Además de estas líneas aéreas de transporte, se proyecta establecer una línea derivada principal y varias secundarias de alta tensión. La principal será subterránea y su itinerario será desde la plazoleta en que se encuentran las dos calles de la Canonía vieja y Canonía nueva, y pasando por esta última, seguirá por la calle de los Leones, Plaza Mayor, calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Real del Carmen, Plaza del Azoguejo, calles de San Fran-

cisco y de la Muerte y la Vida, terminando en la de José Zorrilla, esquina a la de la Sartén.

Las secundarias serán dos, partiendo de la primera línea de transporte, otras dos de la segunda y tres de la derivación principal, aéreas todas, a excepción de una de estas últimas que va al Azoguejo, al Arroyo Clamores por la plaza del Carmen.

Contra el proyecto de referencia pueden formularse observaciones durante el plazo de treinta días.

MENUDENCIAS

LOS EPÍJETOS

Tanto y de tal modo hemos abusado, en el periodismo, de los adjetivos, que no habrá en Segovia ni muertos ni vivos a quienes cien veces no hayamos llamado distinguido, culto, docto, respetable, ilustrado, listo, recto, inteligente, activo, celoso, probo, diligente, afumado, ilustre, exímio, honorable.

Pues bien, la modestia, que está en armonía con la verdadera, sencilla elegancia, y que no admite esa superabundancia de epítetos, llenos de cursilería, al fin comprendida y al fin acatada, me he hecho partidario decidido de ella. Bueno que a una dama se la llame bella, porque si no es bella, no puede ser nada; pero a los varones, encuentro, señores, el no florearlos la más elegante; y yo, en este diario, de aquí en adelante, tan sólo a las damas las echaré flores.

DECEA.

Pronósticos del tiempo

Un astrónomo de aldea, castellano y agricultor, que se firma *Zorasedil*, pronostica, para lo que falta de mes, el tiempo probable que a continuación se indica:

Hasta mañana, domingo, según el meteorologista, disfrutaremos en la meseta castellana de días serenos, aunque algo nubosos; del 8 al 15, reinará tiempo incierto, soplando con fuerza los vientos del este, sur y oeste, con ligeras lluvias y sensibles fríos; del 16 al 19, vientos del norte y noroeste, que producirán lloviznas; del 20 al 23, días más encalmados que los anteriores, pero de abundantes lluvias, y del 24 al 31, lluvias y fríos.

Zorasedil termina su pronóstico aconsejando que no guardemos mucho ni los abrigos ni el paraguas.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Libre introducción de trigo y sus harinas

En cumplimiento del acuerdo adoptado el miércoles por el Consejo de ministros, la «Gaceta» publica ayer una Real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que se despachen con franquicia de derechos de arancel y de impuesto de transportes los cargamentos y expediciones de trigo y de harina de trigo que lleguen a los puertos españoles y a las fronteras, desde el día inclusive de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid» hasta el 30 de Junio próximo, y

2.º Que igualmente se despachen con franquicia de derechos de arancel las cantidades de trigo y de harina de trigo que, hallándose en la actualidad almacenadas en régimen de depósito comercial, se declaren para consumo en el plazo de cinco días.

DE QUINTAS

Remisión de certificaciones

A tenor de lo que previene el capítulo octavo de la vigente ley de reclutamiento, los Ayuntamientos deberán proceder, a partir de mañana, a la clasificación y declaración de soldados del reemplazo del año actual, y seguidamente, a la revisión de los mozos de los reemplazos de 1912, 1913 y 1914 excluidos temporalmente y exceptuados del servicio en filas.

Las corporaciones municipales remitirán

a la Comisión mixta certificaciones de estas operaciones de quintas, haciendo constar en ellas solamente el primero de los nombres con que los mozos aparezcan inscriptos en el Registro civil, sus apellidos y el número del sorteo. No se admiten en tales documentos raspaduras ni enmiendas, a menos que estas últimas aparezcan debidamente salvadas.

Sesión del Ayuntamiento

Tras hora y media de antesala, durante cuyo tiempo sus señorías deben estar celebrando sesión preparatoria, y no muy tranquila, a juzgar por los síntomas de discusión que hasta el vestíbulo llegan, después de las ocho comenzó la sesión de anoche, ocupando la presidencia el señor Cáceres, y los estrados, los ediles señores Baeza, Carretero, Guajardo, Parareda, Gilarranz, Otero, Rincón, Lozano, Weil y Bravo.

Despacho ordinario.—Figuran al orden del día los siguientes asuntos:

—Dar cuenta de la remisión de dos ejemplares del libro «Poemas de añoranzas», del que es autor el literato segoviano don Juan de Contreras López de Ayala. Se acuerda agradecer el envío.

—Distribución de fondos para el mes de Marzo, cuyo total asciende a 73'452'72 pesetas y número de lámparas del alumbrado público que han dejado de lucir en Febrero, que es de 151 luces, con un importe a descontar de 53'17 pesetas.

—Instancias suscritas por don Andrés Mínguez, contratista de las obras del Cuartel de la Casa Grande, sobre devolución de fianza. Aprobada.

—Concesión de 70 árboles de los viveros municipales a don Juan Contreras, que se le otorgan al precio acostumbrado.

—Solicitudes de don Modesto Delgado y de don Eugenio Mateo otra, en súplica de concesión de terrenos del valle del Clamores, próximos a la Hontanilla. La comisión informa que no deben otorgarse estas concesiones por estar proyectada por aquellos parajes una carretera, y el Ayuntamiento acuerda también denegar las peticiones.

El conflicto del pan.—El señor Cáceres, aludiendo a los sucesos de estos últimos días, da cuenta de su proceder frente a los conflictos, y rechaza la especie de que haya habido improvisación, detallando en qué forma circunstancial se produjeron los desórdenes del jueves.

Para solucionar el conflicto, propone que una comisión del Ayuntamiento vaya a Madrid a gestionar medios para hacer frente a la crisis económica porque atraviesan las clases humildes, y que, en tanto llegan los recursos que puedan obtenerse a virtud de esas gestiones, el erario municipal satisfaga a los panaderos la diferencia entre el actual precio del pan y el de sesenta céntimos la hogaza, a que ésta será vendida y que se adquieran cuantas patacas vengan al mercado, para expendérselas después al mismo precio.

Usan de la palabra los señores Otero y Bravo, para elogiar el primero la conducta del alcalde, y para expresar el segundo su criterio de que los sucesos del jueves, con previsión, pudieron haber sido evitados.

Tocaba la sesión a su fin cuando el ruido de la algarada que entre obreros y estudiantes estalló se percibía desde el salón de actos, y aquélla se levantó precipitadamente, una vez leído el estado de fondos.

En el Casino de La Unión

LA CHARLA DEL MARTES

La Junta directiva del Casino de la Unión ha anunciado ya que el martes próximo, de seis y media a siete de la tarde, darán la primera charla, en dicho centro de recreo, el popular escritor don José Rodao y el notable dibujante don Manuel Martí.

La disertación de Rodao estará principalmente dedicada a las señoras y señoritas que, en gran número, concurrirán esa noche al Casino, y Martí trazará las caricaturas de conocidas y distinguidas personalidades de esta capital.

La Junta directiva, que se propone dar la mayor brillantez a estos actos, ruega a los señores socios y a sus familias la puntual asistencia, con objeto de no interrumpir después al conferenciante.

La Charla del martes irá precedida de unas breves palabras del Presidente del Casino, señor González Bartolomé.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Recompensa.—Se concede mención honorífica al escribiente de primera don Cándido Díaz Vega.

ASUNTOS GENERALES

La jura de la bandera.—Según verídicos informes, la jura de la bandera de los reclutas de Madrid y sus cantones no se verificará antes del día 20 del actual.

Licencias trimestrales.—Según parece, en cuanto sean dados de alta los reclutas de Infantería incorporados a filas en Enero próximo pasado, se concederá licencia trimestral a los individuos del reemplazo de 1912 que excedan de las plantillas que se han fijado para el presente año.

Sargentos y músicos.—Se dispone que en lo sucesivo, tanto los nombramientos de sargentos como los de músicos de primera y de segunda, sean aprobados por los subinspectores respectivos.

Asientos de quintas.—Se dispone que las autoridades militares de las regiones remitan a las Comisiones mixtas respectivas testimonio de los expedientes de los cortos de talla y copia del acta del Tribunal médico de los inútiles.

Los sucesos de ayer

Protesta de mujeres

Ayer tarde se produjo algun alboroto en la calle de José Zorrilla por querer oponerse un grupo de mujeres a que llevaran dos carros de harinas del señor Escorial a las tahonas de aquella barriada.

Convencidas las protestantes de que la harina iba destinada para la fabricación de pan para el consumo de Segovia, desistieron de su propósito, dejando que los carros llegaran a su destino.

Estudiantes y obreros

Ayer tarde, y como consecuencia del incidente ocurrido el jueves en la calle de San Juan, volvieron a reproducirse sucesos lamentables, aunque ya no tomaron parte en ellos las mujeres.

Circulan diversas versiones respecto a lo ocurrido; pero nosotros procuraremos ceñirnos a las que más visos tienen de certeza.

Durante todo el día se registraron hechos aislados de agresiones e insultos entre grupos de alumnos de las Academias preparatorias y la juventud obrera, haciendo todo preveer que a la caída de la tarde tendrían más resonancia los sucesos, por ser la hora de la salida de talleres y fábricas.

Efectivamente, así fué; pues desde las siete de la tarde empezaron a verse grupos de ambos bandos en varios sitios de la población, los cuales se encontraron en el Gobierno civil para protestar unos y otros de lo ocurrido.

Desde el Gobierno se dirigieron a la Plaza Mayor, cada vez con los ánimos más exaltados.

En este sitio, serían las nueve de la noche, sobrevino el choque, dándose golpes y garrotazos.

Creemos que de la refriega resultarían bastantes contusos; pero en la Casa de Socorro solo se presentó para ser curado el estudiante Antonio Pérez Pascual, de 15 años, el cual presentaba varias erosiones leves en la mano izquierda.

Como se produjo un alboroto y griterío enordecador, el comercio, en evitación de lo que pudiera ocurrir, cerró apresuradamente las puertas.

IMPRESA

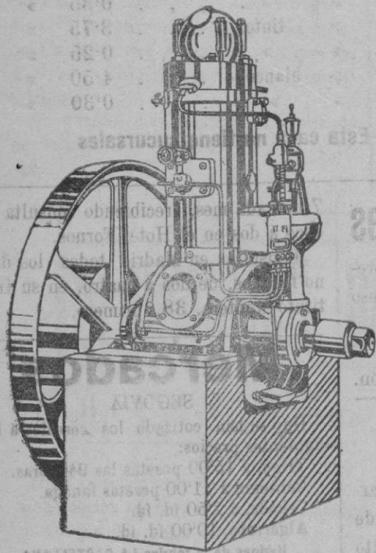
Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circunvalación y esmero.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto Adecuados para trilladoras

LANGEN y C.ª S. EN C.

Madrid
Victoria, 2

Barcelona
Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

Pídanse ofertas

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Labradores, hortelanos y jardineros

Comprad semillas de la casa más importante del mundo en la selección de semillas señores Vilmorin-Andrieux y Compañía, de París, por su garantía, pureza y precios relativamente económicos. Alfalfa de Provenza decuscutada. Remolacha roja gigante forregera. Ray-gras, esparceta trébol y mielgas para prados artificiales. Coliflor gigante temprana, sandía y melón gigantes y toda clase de semillas, así como de flores para jardinería. Antes de hacer compras pedid catálogos á la Droguería Castellana, de Norberto Adulce, de Valladolid.

Anuncio

José Delgado Martínez

Córdoba (España)

Llano del Pretorio, 3

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.—Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprad sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

SUBASTA

Para pago de derechos de testamentaria, se subasta en la notaria de don Rafael Serrano, Colegio Notarial de Valladolid, el día 27 de Marzo de este año 1915, á las once de la mañana, magnifico familiar, marca extranjera, completamente nuevo y guarniciones plateadas completamente nuevas, habiendo costado familiar y guarniciones 6.000 pesetas. El tipo de subasta es de 600 pesetas y será adjudicado al mejor postor, puesto que la subasta se hará por pujas á la llana. Para verse, en los locales propiedad de los herederos de don Romualdo Martín, accesorio del cuartel de la Guardia Civil, de Valladolid.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

EL LEGAJO NÚMERO 113

tenía encerrado de día y de noche en una urna de granito, guardada siempre por tres soldados. La mandarina se negó durante mucho tiempo; sabía que se acusaría á los soldados que custodiaban el tesoro; pero su amante empleó tan tierno acento que, ya comprendéis, ¡la alhaja fué robada!

Se interrumpió, porque tres ó cuatro de los que le oían notaron que madame Fauvel se ponía mala y acudieron á prestarla socorro.

Al mismo tiempo sintió que le oprimían fuertemente el brazo; volvió y se encontró frente á Mr. de Clameran y Mr. de Lagord, pálidos ambos y amenazadores.

—¿Qué queréis, señores?—dijo el payaso con la mayor naturalidad?

—Hablaros—repusieron los dos.

—Estoy á vuestras órdenes. Y les siguió á un extremo de la galería.

Allí nadie podía observarles y nadie les observaba, en efecto, á no ser aquel personaje á quien el payaso había salado tan respetuosamente con el título de conde.

El rigodón había concluido; las orquestas descansaban y la multitud afluía de nuevo á la galería, que en breve fué estrecha para contener á la concurrencia.

Hasta la indisposición de madame Fauvel había pasado, y los que tuvieron ocasión de observarla, la creyeron suficientemente motivada por el calor sofocante que se advertía. Cuando, enterada Mr. Fauvel, llegó aceleradamente, encontró á su mujer tranquila, hablando con Magdalena.

Menos dueño de sí que Raul, Mr. de Clameran había tomado la palabra.

—Ante todo, caballero—dijo con tono rudo—quisiera saber con quien hablo.

Pero el payaso habiase propuesto no darse otro carácter que el de un hombre bromista

que saca partido de un baile de trajes, y con marcada movilidad repuso:

—¿Cómo? ¿Me exigis los documentos que acreditan mi personalidad, señor dux? Están en manos del prefecto, con el correspondiente nombre, apellidos, profesión, domicilio y señas particulares.

Un ademán enérgico de Mr. de Clameran le cortó la palabra,

—Acabais—le dijo—de cometer la más infame de las villanías.

—¿Yo?

—Vos. ¿Qué significa esa abominable historia que habeis contado?

—¿Abominable?... No. Es muy lisonjera para mí, que la he compuesto.

—Basta, caballero, basta. Tened al menos la nobleza de defender vuestros actos, y confesad que ha sido una embozada alusión á madame Fauvel.

Nuestro payaso, con la cabeza levantada, como si buscara ideas en el techo, escuchaba con la boca abierta y como hombre que no podía esperar lo que le cuentan. Sin embar-

go, una mirada sagaz hubiera vislumbrado en sus ojos un destello de maliciosa satisfacción.

—¿Es posible?—decía, no como si contestara, sino como si hablase consigo mismo.—Lo que decís es muy original. ¿Qué tiene que ver mi mandarina Li Fo con madame Fauvel, á quien yo conozco ni más ni menos que á Adán y á Eva? Por más que trato de ver no veo... á menos que... pero no ¡es imposible!

—¿Quereis sostener que ignorais la desgracia que acaba de ocurrir en casa de monsieur Fauvel?

—¿Una desgracia!...

—Me refiero al robo de que ha sido víctima Mr. Fauvel, y del que se ha ocupado todo el mundo.

—¡Ah! Si, ya se. Su cajero se ha escapado llevándose trescientos cincuenta mil francos. ¡Pardiez! El accidente es tan vulgar que no es extraño que no me haya fijado en él; pero aunque me hubiera ocurrido, no encuentro la menor analogía en su relato...